

Presentación

La Universidad de Ibagué, con el fin de difundir el nuevo conocimiento resultado del trabajo de los distintos grupos de investigación de la institución y de la comunidad científica en general, apoya, a través de Ediciones Unibagué, entre otros productos de producción intelectual vinculados a funcionarios de la Universidad, la publicación de libros que resulten de procesos investigativos.

Este documento amplía y precisa lo indicado en el Acuerdo 308 del 21 de noviembre de 2013, en el que los define como: *Libros producidos como resultado de investigaciones registradas en la Dirección de Investigaciones de la Universidad.*

Definición

El libro resultado de investigación es una obra de carácter inédito y original, resultado de uno o varios proyectos de investigación, que han sido registrados oficialmente en la Dirección de Investigaciones de la Universidad, o en cualquier otra entidad (universitaria, científica, tecnológica o de Innovación) que haga sus veces de ente administrador del proyecto en referencia. Es un libro en el que se expone el desarrollo de una temática específica, y que ofrece un aporte significativo al conocimiento en el área.

Publicación original e inédita, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación; que —previo a su publicación— ha sido evaluado por parte de dos o más pares académicos; que ha sido seleccionada por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad. (Minciencias, 2021, p. 63).

Características

Las características mínimas que debe presentar un libro de esta naturaleza son:

- **Selectividad:** Significa que su contenido es considerado por pares investigadores externos como un aporte válido y significativo para el conocimiento del área en cuestión.
- **Temporalidad:** Se refiere a que el libro sea el resultado de un proceso riguroso de investigación, lo cual significa que la investigación que dio lugar al libro ha pasado

por un proceso en el cual el problema, la metodología y los resultados han sido retroalimentados por los mecanismos de divulgación científica y confrontación con otras investigaciones en el área.

- **Normalidad:** Se refiere a dos aspectos del libro: a) Que el contenido está estructurado y escrito en forma adecuada para entenderse y discutirse en la comunidad de investigadores en el tema;
- b) Que el libro cuenta con los elementos formales de identificación que lo hacen rastreable y de fácil acceso de su contenido.
- **Disponibilidad:** Se refiere a que el libro es visible y accesible para los investigadores del área y el público interesado. Entre otros elementos, lo anterior implica la aparición del libro en un catálogo editorial visible en la red; que el libro aparece en índices y bases bibliográficas, y que está disponible física o electrónicamente para su consulta (Minciencias, 2021, p. 231).

Evaluación

Los libros resultados de investigación han de ser evaluados bajo los siguientes criterios:

- **Planteamiento:** Relación y claridad entre el planteamiento del problema y el desarrollo de este.
- **Argumentación:** Utilización de fuentes de información confiables, actuales y reconocidas para el desarrollo de la investigación.
- **Originalidad:** Grado de aporte al ámbito de conocimiento correspondiente y su publicación por primera vez en la comunidad.
- **Impacto:** Nivel de aportes del producto editorial al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad académica y de la sociedad misma.
- **Estilo:** Uso adecuado de normas técnicas para la redacción de documentos escritos (acentos, mayúsculas, ortografía, manejo de tablas y figuras). También, un desarrollo de ideas en textos expositivos y argumentativos, con coherencia, cohesión, claridad, secuencia, entre otros.

Formatos

Adicional a este documento, el evaluador recibirá los siguientes formatos, que deben ser totalmente diligenciados:

- **CI-FO-06 Evaluación de libros resultado de investigación.** El formato de evaluación tiene como objetivo revisar los diferentes aspectos de un libro, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación completamente desarrollado.
- **CI-FO-16 Declaración conflicto de intereses y acuerdo de confidencialidad (Par Externo).** Con el propósito de garantizar la modalidad de evaluación doble ciego, la Universidad de Ibagué no dará a conocer la identidad de los autores ni evaluadores del documento.

Referencias

Minciencias. (2021). Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.